

# Gaceta Parlamentaria



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 1

No. 63

Junio 12, 2025

Segundo Período de Receso del Primer  
Año de Ejercicio Constitucional



2025

Bicentenario de la vida  
municipal en el Estado de  
México.

<p><b>JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA</b></p> <p><b>Presidente</b> Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez</p> <p><b>Vicepresidentes</b> Dip. José Alberto Couttolenc Buentello Dip. Elías Rescala Jiménez</p> <p><b>Secretario</b> Dip. Óscar González Yáñez</p> <p><b>Vocales</b> Dip. Pablo Fernández de Cevallos González Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández Dip. Omar Ortega Álvarez</p>	<p><b>DIPUTACIÓN PERMANENTE</b></p> <p><b>Presidente</b> Dip. Maurilio Hernández González</p> <p><b>Vicepresidente</b> Dip. Héctor Raúl García González</p> <p><b>Secretaria</b> Dip. Yareli Anai Esparza Acevedo</p> <p><b>Miembros</b> Dip. Emma Laura Alvarez Villavicencio Dip. Alejandro Castro Hernández Dip. Ruth Salinas Reyes Dip. Octavio Martínez Vargas Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso Dip. Graciela Argueta Bello Dip. Araceli Casasola Salazar</p> <p><b>Suplentes</b> Dip. Araceli Casasola Salazar Dip. Carlos Alberto López Imm Dip. María del Consuelo Estrada Plata Dip. Vladimir Hernández Villegas Dip. Gerardo Pliego Santana</p>
---	--

<p><b>INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alvarez Villavicencio Emma Laura</li> <li>• Arellano Ocampo Honoria</li> <li>• Argueta Bello Graciela</li> <li>• Azar Figueroa Anuar Roberto</li> <li>• Ballesteros Lule Itzel Daniela</li> <li>• Beltrán Sánchez Maricela</li> <li>• Camacho Reynoso Martha Azucena</li> <li>• Camacho San Martin Mariano</li> <li>• Carvallo Delfín Héctor Karim</li> <li>• Casasola Salazar Araceli</li> <li>• Castro Hernández Alejandro</li> <li>• Cedillo Silva Zaira</li> <li>• Colín Guadarrama María Mercedes</li> <li>• Cortés Contreras Osvaldo</li> <li>• Cortés Lugo Román Francisco</li> <li>• Couttolenc Buentello José Alberto</li> <li>• Cruz Jaramillo Javier</li> <li>• Dávila Sánchez Rocío Alexia</li> <li>• De la Rosa Mendoza María del Carmen</li> <li>• Esparza Acevedo Yareli Anai</li> <li>• Espíndola López Israel</li> <li>• Estrada Plata María del Consuelo</li> <li>• Estrada Rojas Susana</li> <li>• Felipe Torres Joanna Alejandra</li> <li>• Fernández de Cevallos González Pablo</li> <li>• Figueroa Adame Alejandra</li> <li>• García González Héctor Raúl</li> <li>• García Martínez Elena</li> <li>• González López Jennifer Nathalie</li> <li>• González Yáñez Óscar</li> <li>• Grimaldo Osorio Arleth Stephanie</li> <li>• Gutiérrez Morales José Miguel</li> <li>• Hernández Cruz Samuel</li> <li>• Hernández González Maurilio</li> <li>• Hernández Méndez Isaac Josué</li> <li>• Hernández Villegas Vladimir</li> <li>• Jiménez Hernández Paola</li> <li>• Juárez Hernández Esteban</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leyva Piñón Ana Yurixi</li> <li>• Linares Zetina Gloria Vanessa</li> <li>• López Imm Carlos Alberto</li> <li>• Martínez Castillo Valentín</li> <li>• Martínez Molina Sofía</li> <li>• Martínez Vargas Octavio</li> <li>• Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio</li> <li>• Mejía García Leticia</li> <li>• Miranda Vargas Brenda Colette</li> <li>• Mohamed Báez Gabriel Kalid</li> <li>• Navarrete López Armando</li> <li>• Navarro Hernández Luisa Esmeralda</li> <li>• Negrete Avonce Ángel Adriel</li> <li>• Ortega Álvarez Omar</li> <li>• Peláez Soria Isaías</li> <li>• Pérez Cerón Angélica</li> <li>• Pérez Correa Itzel Guadalupe</li> <li>• Pérez Domínguez María José</li> <li>• Pliego Santana Gerardo</li> <li>• Ramírez de la O Sara Alicia</li> <li>• Rescala Jiménez Elías</li> <li>• Ríos Moreno Edgar Samuel</li> <li>• Rivera Sánchez Nelly Brígida</li> <li>• Rojas Hernández Yesica Yanet</li> <li>• Romero Velázquez Krishna Karina</li> <li>• Salinas Reyes Ruth</li> <li>• Santillán Ramírez Ernesto</li> <li>• Santos Rodríguez Sandra Patricia</li> <li>• Silva Mata Miriam</li> <li>• Trujillo Arizmendi Selina</li> <li>• Urbina Salazar Lilia</li> <li>• Valdeña Bastida Edmundo Luis</li> <li>• Vargas Cervantes Rigoberto</li> <li>• Vázquez Rodríguez José Francisco</li> <li>• Zarzosa Sánchez Eduardo</li> <li>• Zepeda Hernández Juan Manuel</li> <li>• Zepeda Hernández Martín</li> </ul>

# Gaceta Parlamentaria



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Junio 12, 2025

Año 1 No. 63

## ÍNDICE

PÁGINA

### ASUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES DE LA H. "LXII" LEGISLATURA, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.	4
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.	6
ACTA DE LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.	7

**ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR****ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.****Presidente Diputado Maurilio Hernández González**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la Sesión siendo las trece horas con treinta y un minutos del día trece de mayo de dos mil veinticinco, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

1.- La Presidencia informa que el Acta de la Sesión Anterior, ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios de la misma. El Acta es aprobada por unanimidad de votos.

Para hechos, hacen uso de la palabra las diputadas Selina Trujillo Arizmendi, Ruth Salinas Reyes, Yesica Yanet Rojas Hernández y Paola Jiménez Hernández.

La Presidencia registra lo expresado.

2.- La diputada Zaira Cedillo Silva hace uso de la palabra, para dar lectura a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos décimo segundo y décimo cuarto, del artículo 5, la fracción XIV del artículo 77, los párrafos segundo y tercero del artículo 79, el artículo 83, los párrafos quinto y sexto del artículo 83 Bis, los artículos 86 Bis, 121 y 123 y las fracciones VII y VIII del artículo 128, y se adicionan los párrafos décimo quinto y décimo sexto, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

La Presidencia formula la declaratoria de la Minuta Proyecto de Decreto y solicita a la Secretaría comunique esta declaratoria a la Titular del Ejecutivo Estatal, para los efectos necesarios.

3.- La diputada Angélica Pérez Cerón hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Chicoloapan, Estado de México, la desincorporación de un predio propiedad municipal para que sea donado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal. (De urgente y obvia resolución) Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Para hablar sobre la Iniciativa, hace uso de la palabra el diputado Edgar Samuel Ríos Moreno.

Sin que motive debate la Iniciativa y Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Iniciativa y Proyecto de Decreto son aprobados en lo general, por unanimidad de votos y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

4.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Unidades Económicas del Estado de México y sus Municipios, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Administrativo del Estado de México, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, de la Ley de Fomento Económico para el Estado de México y de la Ley de Eventos Públicos del Estado de México, y se abroga la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero y de Legislación y Administración Municipal, para su estudio y dictamen.

5.- La diputada Alejandra Figueroa Adame hace uso de la palabra, para dar lectura al Informe en relación con denuncia en contra de la persona Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, remitida por el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.

La Presidencia encomienda a la Diputación Permanente darle seguimiento y determinar lo procedente para desahogar este asunto.

Para hechos, hacen uso de la palabra la diputada Ruth Salinas Reyes, el diputado Octavio Martínez Vargas y la diputada Ruth Salinas Reyes.

La Presidencia turna este asunto a la Junta de Coordinación Política.

6.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Comunicado sobre el turno a comisiones legislativas, en la que la Iniciativa con Proyecto de Decreto de reforma Constitucional, en materia de Derechos Comunales de los Pueblos Originarios del Estado de México, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, se turna las Comisiones Legislativas Gobernación y Puntos Constitucionales y de Asuntos Indígenas.

La Presidencia acuerda el turno a comisiones y su ampliación a los casos que se requiera.

La Presidencia solicita a la Secretaría dé lectura a los comunicados:

Diputada Susana Estrada Rojas y el Grupo Parlamentario del Verde Ecologista de México, Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código para la Biodiversidad para el Estado de México, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código para la Biodiversidad del Estado de México, así como la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, Jueves 15 de mayo, 13:00 horas, Salón Protocolo, modalidad mixta, Comisión Legislativa de Protección Ambiental y Cambio Climático, reunión de trabajo, y en su caso, dictaminación.

Titular del Ejecutivo Estatal, diputada Leticia Mejía García, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Iniciativa con Proyecto de Decreto de reforma constitucional, miércoles 21 de mayo, 12:00 horas, Salón Benito Juárez en modalidad mixta, comisiones legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Asuntos Indígenas, reunión de trabajo.

Titular del Ejecutivo Estatal, Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Unidades Económicas del Estado de México y sus Municipios, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Administrativo del Estado de México, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, de la Ley de Fomento Económico para el Estado de México y de la Ley de Eventos Públicos del Estado de México y se abroga la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, miércoles 21 de mayo, 14:00 horas, Salón Benito Juárez, modalidad mixta, comisiones legislativas de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero, de Legislación y Administración Municipal, reunión de trabajo.

La Legislatura queda enterada de las reuniones de trabajo de las comisiones y por lo tanto, de la posible presentación de dictámenes para su discusión y resolución en próxima sesión plenaria.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia.

7.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la Sesión siendo las quince horas con veintiséis minutos del día de la fecha y solicita permanecer en su lugar, para llevar a cabo Sesión Solemne.

#### **SECRETARIAS**

**Dip. María Mercedes Colín Guadarrama**

**Dip. Ruth Salinas Reyes**

**Dip. Araceli Casasola Salazar**

**ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR****ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.****Presidente Diputado Maurilio Hernández González.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la sesión siendo las quince horas con veintinueve minutos del día trece de mayo de dos mil veinticinco, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

1.- La Presidencia da lectura al protocolo que normará la presente Sesión, que es para dar curso a la Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones e instruye a la Secretaría para que remita, en su oportunidad a la Diputación Permanente las iniciativas y documentación que obren en su poder, para los efectos correspondientes. Asimismo, comisiona a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, para que se sirvan comunicar este acto de Clausura a la Titular del Ejecutivo Estatal y hacer lo propio con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

2.- Se interpreta el Himno Nacional Mexicano.

3.- El Presidente Maurilio Hernández González rinde el Informe de Actividades del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

4.- La Presidencia formula la Declaratoria Solemne de Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de su Ejercicio Constitucional, siendo las quince horas con cincuenta y tres minutos del día martes trece de mayo del año dos mil veinticinco, cesando toda deliberación hasta nueva convocatoria.

5.- Se interpreta el Himno del Estado de México.

**SECRETARIAS****Dip. María Mercedes Colín Guadarrama****Dip. Ruth Salinas Reyes****Dip. Araceli Casasola Salazar**

**ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

**Presidente Diputado Maurilio Hernández González.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la sesión del día trece de mayo de dos mil veinticinco, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

1.- La Presidencia formula la Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente, que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional y en aptitud de ejercer las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias correspondientes, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día martes trece de mayo del año dos mil veinticinco.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que asistió la totalidad de diputados.

2.- Agotado el asunto motivo de la Sesión, la Presidencia la levanta, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día de la fecha y solicita a los integrantes de la Diputación Permanente, estar atentos a la convocatoria de la próxima Sesión.

**Secretaria**

**Dip. Yareli Anai Esparza Acevedo**